



ACTA N° 11/2012
CONSEJO CONSULTIVO
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

ACTA NÚMERO ONCE/ DOS MIL DOCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de julio de dos mil doce. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Julio César Arroyo, Carlos Roberto Ochoa Córdova, Francisco Díaz Rodríguez, Edgardo Carrillo Peña y Rodolfo Antonio Tejada Ruiz. No estuvieron presentes los señores Ana Carolina Paz Narváez, Miguel Ángel Rodríguez Arias y Deysi Lorena Cruz de Amaya, quienes manifestaron su respectiva excusa. También está presente en la reunión la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, licenciada Yanci Urbina. Dada la ausencia del Presidente del Consejo Consultivo, Miguel Ángel Rodríguez Arias, de conformidad con el Art. 76 de la Ley de Protección al Consumidor, se procedió a elegir entre los asistentes al miembro que desempeñará las funciones de Presidente para la presente reunión, recayendo tal designación en la persona del Ing. Julio Cesar Arroyo. El Presidente en funciones del Consejo Consultivo Ing. Julio César Arroyo, procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores; 4) Proyecto de reformas a la Ley de Protección al Consumidor y avances en el proceso de aprobación; 5) Varios; y 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA. PUNTO UNO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituye en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración y acuerdan retomar en el punto Varios el calendario de reuniones programadas del Consejo Consultivo, a solicitud de la Presidenta de la Defensoría del Consumidor. **PUNTO TRES: LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS DOS SESIONES ANTERIORES.** Se procedió a dar lectura primero al acta número ocho del Consejo Consultivo correspondiente al día diecisiete de mayo de dos mil doce, por haber quedado pendiente de aprobación y concluida la lectura queda aprobado su contenido por unanimidad. En seguida, se procedió a dar lectura al acta número nueve del Consejo Consultivo correspondiente al día siete de junio de dos mil doce, habiéndose aprobado también por unanimidad. **PUNTO CUATRO: PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y AVANCES EN EL PROCESO DE APROBACIÓN.** La Presidenta de la Defensoría del Consumidor, licenciada Yanci Urbina, procedió a presentar al licenciado

Ernesto Urrutia, técnico de la Dirección Jurídica para la presentación de los principales aspectos que contiene el proyecto de Reformas a la Ley de Protección al Consumidor. La presentación comprendió los puntos siguientes: **1) Mejora de la protección de intereses económicos y sociales**, lo cual incluyó : a) ampliación de derechos básicos de los consumidores; b) regulaciones especiales para consumidores con discapacidad; c) nuevas regulaciones sobre servicios y productos financieros; d) nuevas regulaciones de ventas a plazo; e) nuevas regulaciones de prácticas abusivas; f) obligaciones especiales para los prestadores de servicios de información; g) publicidad ilícita; y, h) garantía legal; y **2) Fortalecimiento de la institucionalidad**, lo cual comprendió la exposición de las mejoras que se pretende incorporar a la ley en cuanto a: a) educación en consumo; b) acciones de vigilancia; c) facultades reguladoras e ingreso de multas al patrimonio de la Defensoría para fortalecer directamente su labor; d) funcionamiento interno de la Defensoría; e) fortalecimiento de la labor del Consejo Consultivo; f) aspectos procesales; g) defensa judicial de los intereses colectivos y difusos; y, h) fomento de las asociaciones de consumidores. Los miembros del Consejo Consultivo expresan y procedieron a realizar preguntas y comentarios sobre los puntos abordados. Al concluir la presentación, la licenciada Urbina informa a los miembros del Consejo Consultivo sobre los avances que se han tenido con respecto a la aprobación de las reformas a la Ley de Protección al Consumidor en la Asamblea Legislativa. Finalmente, los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación. **PUNTO CINCO: VARIOS.** En este punto, el Consejo abordó los siguientes temas: **1) CALENDARIO DE REUNIONES PROGRAMADAS DEL CONSEJO CONSULTIVO.** La licenciada Urbina expone a los miembros del Consejo Consultivo que para el día veintiséis de julio del presente año se encuentra prevista reunión del Consejo Consultivo; pero, a la vez se tiene prevista para ese día, a las nueve de la mañana en el Museo Nacional de Arte, la rendición de cuentas de la Superintendencia de Competencia, para la cual están invitados los miembros del Consejo Consultivo. Ante dicha invitación los miembros del Consejo Consultivo consideran conveniente asistir a la rendición de cuentas de la Superintendencia de Competencia y posponer la sesión del Consejo Consultivo para la siguiente fecha programada. **2) PROPUESTA DE TEMAS PARA CONOCER EN SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO.** El licenciado Díaz propone que la Superintendencia de Competencia pueda exponer al Consejo Consultivo las últimas resoluciones emitidas por dicha institución que generan cierta protección a los derechos de los consumidores, para lo cual solicita que en próxima sesión se tome en consideración esa propuesta para señalar fecha en la cual se pueda hacer la presentación. **3) FECHA Y TEMAS DE LA PRÓXIMA REUNION.** La próxima reunión se realizará el nueve de agosto de dos mil doce, y los miembros del Consejo Consultivo solicitan a la Presidencia de la Defensoría que en dicha reunión se les presenten los resultados del Plan de Inspecciones. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y treinta minutos de su fecha, dándole lectura a la

ja

0000101



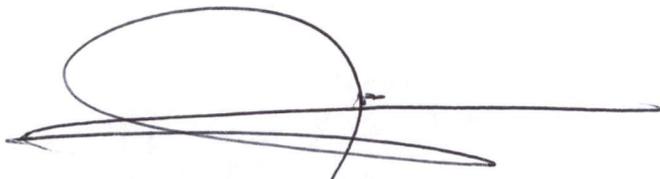
presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Julio César Arroyo



Carlos Roberto Ochoa Córdova



Rodolfo Antonio Tejada Ruiz



Edgardo Carrillo Peña



Francisco Díaz Rodríguez